



# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor á un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

## PARTE OFICIAL.

*Extracto de la Gaceta del 6 de Junio.*

Por el Ministerio de la Guerra se dispone cese en el cargo de capitán general de Castilla la Nueva el teniente general D. Isidro de Hoyos.

Por otro del mismo ministerio se nombra para este cargo al teniente general D. Enrique O'Donnell y Joris.

La junta de la deuda pública espone el resultado de la subasta para la adquisición de créditos del personal. El cambio fijado era de 11 rs. 60 cént.: las proposiciones han estado entre 11 reales 49 cént. y 11 rs. 94 cént.

Por la direccion del tesoro se publica el movimiento de la deuda flotante.

Importaba en 1.º de mayo 707.180.963 rs. con 79 cént.

Importaba en 4 de Junio 717.674.104 reales con 40 cént.

Por la direccion de Obras públicas se sacan á pública subasta para el 6 de julio las obras de la carretera de Verin á Chaves, cuyo presupuesto asciende á 672.975 rs. con 88 cént.

La fábrica nacional del sello publica las condiciones para adquirir 4.000 esteras de palma para el enfardo de los documentos sellados.

Por el gobierno de la provincia de Logroño se publica para el 19 de junio la subasta para adquirir los acopios de conservacion de carreteras.

La Gaceta del 7 publica los siguientes decretos de el ministerio de Estado:

Admitiendo á D. Eugenio Florentino Sanz la dimision del cargo de ministro residente en el Brasil.

Nombrando para este destino á Don Juan Blanco del Valle, cónsul general y encargado de negocios que ha sido en Marruecos.

Y nombrando á D. Francisco Merry y Colom, oficial del ministerio de Estado, cónsul general de España en Marruecos.

Por el Ministerio de la Guerra se ha expedido asimismo el siguiente decreto:

«Atendiendo á las razones espuestas por mi ministro de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tropas de ingenieros se compondrán en lo sucesivo de dos regimientos.

Art. 2.º Cada regimiento constará de dos batallones y una compañía adicional ó de depósito.

Art. 3.º El tercer batallon del regimiento actual, con otro de nueva creacion, formarán el segundo regimiento, denominándose primero al que ya existe.

Art. 4.º Las planas mayores de cada regimiento y batallon serán iguales á las de los existentes, y el mismo tambien el número de compañías de cada batallon.

Art. 5.º La compañía adicional ó de depósito afecta á cada uno de los regimientos para recibir los individuos de las diferentes clases que las atenciones de las diversas dependencias del cuerpo mantienen fuera de filas, estará organizada de la misma manera que las demás si bien pudiendo admitir mayor fuerza segun

el número de los que con sujecion á reales órdenes se hallen distraidos del servicio de armas.

Art. 6.º La plana mayor del cuerpo de ingenieros se aumentará con un coronel, un teniente coronel, un comandante, nueve capitanes y nueve tenientes.

Art. 7.º Mientras el número de oficiales del cuerpo no permita cubrir por completo las plazas de tenientes de las compañías, se facilitará por el arma de infanteria, en virtud de órdenes especiales el de subtenientes necesarios para este servicio.

Art. 8.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones convenientes respecto de los diferentes extremos relativos á la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á 6 de junio de 1860.

Soria 8 de Junio de 1860.

## EXÁMENES PUBLICOS.

Han terminado en la semana anterior los de fin de curso entre los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia; y siendo el resultado bastante satisfactorio á juzgar por el número y la calidad de las notas asignadas, por ello nos congratulamos y felicitamos á la vez á los Profesores del Establecimiento, así como á los alumnos.

Asimismo se están verificando los de los matriculados en la Escuela normal de que á su tiempo podremos hablar. Que dan pues por realizarse los que corresponden á los niños asistentes á las escuelas de primera enseñanza, que si mal no recordamos tambien está mandado tengan lugar en el presente mes así como en el de

Diciembre por el reglamento vigente del ramo. No dudamos por lo tanto se verificarán oportunamente; con tanto mas motivo cuanto que no sabemos haya habido otros con posterioridad á los que tuvieron lugar á principios del año anterior.

Sabido es que los exámenes públicos, especialmente en las Escuelas de instruccion primaria, aprovechan no solo á los discipulos, sino á sus familias y hasta á los mismos profesores. Medio poderoso de emulacion, excitan y mantienen entre los alumnos el amor al estudio, inspirando á los débiles el deseo de adelantarse, á los aventajados el de conservar la superioridad, y á todos el de distinguirse. Por ellos se pone á la vista del público el mejor resultado de la enseñanza y de la disciplina, y puede juzgarse de los progresos absolutos y relativos de los niños, como del celo y aptitud del profesor, quien haciendo apreciar los servicios que presta y los sacrificios que su ministerio le impone, recoge el fruto de sus desvelos y afanes.

Un abuso bastante comun y frecuente que es el de convertir tales actos en una farsa ridícula y artificiosa, es el escollo que hay necesidad de evitar á todo trance. Algunas personas asisten á ellos con interés y tienen gusto en presenciarlos hasta el fin; mas el mayor número de ellas que concurre por compromiso, suelen violentarse si se prolongan algun tanto y de aquí se origina el abuso que dejamos indicado. Por lo mismo es menester que haya variedad en los ejercicios yá por el orden ya por la forma, con el fin de hacer atractivo el acto, hasta para los mas indiferentes.

Por lo que hace al profesor, estando interesado en el lucimiento de los niños, se hace preciso se coloque á su alcance cuando les dirija las preguntas; cuidando no obstante de que éstas no sean de tal naturaleza que se contesten con simples monosílabos; y mas todavia de no dejarse llevar de la pueril mania de hacer ostentacion de saber, entrando en esplicaciones supérfluas é innecesarias; no perdiendo de vista que el principal objeto del exámen es hacer patente lo que se ha aprendido, puesto que la enseñanza se dá en la escuela y no en el acto del exámen.

Sea en fin el exámen público como acertadamente ha dicho persona tan autorizada como el Sr. Montesino «una garantía de que este negocio vital para la sociedad, está debidamente atendido.» Asi se llenarán cumplidamente los deseos

de todos los que aprecian en su justo valor la pública educacion.

## VARIETADES.

### INTERESES MORALES.

La alegría del espíritu y la salud del cuerpo bienes que constituyen lo único á que podemos llamar dicha en esta vida, no son otra cosa que la reciprocidad y feliz armonía entre el constante y ordenado ejercicio de las facultades del uno y de las funciones del otro.

Alcanzar esa conciliacion difícilísima entre el espíritu y la materia; hacer converger á estos elementos divergentes de la humana naturaleza; sacar de este dualismo disonante una perfecta concordia unísona, acorde, sublime, de las pasiones con la razon, de los deseos con la voluntad, de las propensiones orgánicas con las aspiraciones anímicas, es vencer en el combate cruento de la vida, es entonar el himno de triunfo de la verdad sobre el error, del bien sobre el mal, de lo bello sobre lo disforme, es haber borrado la contradiccion en el entendimiento y el contrasentido en el corazon, es haber asentado en su trono la unidad del humano ser y haber coronado la existencia con el iris benéfico de la vida apacible.

Estado venturoso sobre toda ponderacion, y que aun cuando no bastan para llegar á él todos los esfuerzos del entendimiento y de la voluntad, sin un auxilio especial del Cielo, no por esto deja de ser obligatoria tarea para la humanidad el procurar merecer este por cuantos medios estén á su alcance, como único modo de conseguir aquel.

La Providencia, madre cariñosa que vela incesante por todos los seres de la creacion, conduciéndolos á todos y á cada uno de un modo necesario y con una rigidez inflexible al perfecto cumplimiento del destino para que han sido criados, ha sido aun mas cariñosa con el hombre dejándolo libre de esa violenta tutela, bajo la cual la perfeccion no es un merecimiento, y lo ha hecho árbitro de sus acciones proveyéndolo al mismo tiempo de la enseñanza y auxilios necesarios y conducentes al cumplimiento de su mision en esta vida, para que él mismo sea el artífice incesante de su propio perfeccionamiento y se deba á sí mismo su destino ulterior.

Llamamos perfeccionamiento, no á conseguir la perfeccion, lo cual no le es posible al hombre, sino al acceso y pro-

secucion por el camino de ella que es lo único á que puede llamarse perfeccion humana.

Si el hombre pudiese hallar la perfeccion en este mundo, tambien podria encontrar en él la felicidad; porque la felicidad y la perfeccion (si no son una sola y misma cosa, á quién el sentimiento da un nombre y el pensamiento otro, que equivale á decir que la felicidad es la perfeccion sentida, y la perfeccion es la felicidad pensada) son correlativas y coexistentes, de tal manera, que cada ser humano puede medir lo que dista de ser perfecto por lo que le falta para ser feliz.

Ideas son ambas que el hombre no ha podido adquirir de la esperiencia, ni deducirlas de cuanto han percibido sus sentidos, y que, no obstante, brillan dentro de él como astros del cielo de su mente, que le revelan otro mundo mejor, de donde una luz eterna, en refulgentes rayos desprendida, desciende hasta nosotros, como en brillantes hilos que sirven de asideros, para que por ellos el alma humana pueda elevarse á él.

Única explicacion posible, y única razon de ser en nuestro espíritu esa misteriosa revelacion de ideas constantes y universales, que no tienen ni causa ni objeto en este mundo; por esto último, la razon humana limitándose á lo que cabe en la esfera de lo posible en esta vida, se contenta con decir á los hombres, *sed dichosos*.

*Sed dichosos*: entendiendo por dicha lo que únicamente puede constituiria, la satisfaccion simultánea y consiguiente á la práctica del verdadero bien, es el mas saludable consejo, la mas interesante exhortacion, la mas atendida súplica y el mas amoroso mandato que cada hombre puede dirigir á sus semejantes; y si en esto fijamos detenidamente nuestra consideracion, no podremos menos de comprobar de nuevo y reconocer una vez mas, que hay en el corazon humano una perversion ingénita que lo aparta del bien, y que trascendiendo á la inteligencia, la ofusca y oscurece ocultándole la verdad, puesto que vemos ser un consejo, y una exhortacion, y hasta una súplica, y hasta un mandato, lo que debiera ser la espontánea, constante y única aspiracion tras que anhelante y desalada, y por su propio impulso, corriese sin cesar la humanidad entera. Necesarios es, por lo tanto, para que esto sea, que el hombre ahuyente las tinieblas de su entendimiento y la perversion de su razon, alcanzando el conocimiento de la verdad y sintiendo el amor al bien; cosas

que serian para él imposibles de conseguir, si el bien y la verdad tuviese que adquirirlos para poseerlos; pero como ellos constituyen la esencia de su ser, solo necesita, para hallarlos en sí mismo, esclarecer su entendimiento y robustecer su voluntad, remontándose en alas de la fé á la sabiduria y al amor.

Al hombre le es mas fácil, y le está mejor, ser sábio que ser instruido, ejercer la caridad que aquilatar la justicia; porque la sabiduria y el amor están por cima de la ciencia y de la justicia humanas y las puede hallar en su propio espíritu sin tener que acudir á las laboriosas especulaciones de las aulas, donde no las encontraría.

Decia el ilustre Juan Huarte, en su notabilísima obra, EXAMEN DE INGENIOS, *El alma es sábia sin ser enseñada de nadie*; y otros muchos han dicho tambien, *aprender la verdad no es otra cosa que recordar*, y á esto pudiera añadirse: *amar el bien no es otra cosa que convalecer*.

El hombre en esta vida es un enfermo desmemoriado; recordar y convalecer es su destino.

Recordar esclareciendo el ententimiento, y convalecer robusteciendo la voluntad, para que estirpados el error y el mal, y con ellos tambien la duda en las ideas y la irresolucion en los actos, que son la muerte de la actividad que piensa y que obra, amanezca para el espíritu el dia sereno de la que hemos llamado vida apacible, la cual no puede hallarse sin la certidumbre en los pensamientos y la seguridad en las obras.

Cuando á favor de las tinieblas del error y del silencio de la duda los deseos acometen á la voluntad, y apoderándose de ella consiguen que se deje arrancar el cetro de señora de las acciones, cetro que luego unos á otros se arrebatan sucesivamente, el desórden y la anarquía, el desasosiego y la desconfianza, la inconstancia y la irresolucion, y el pavor y la violencia, son la consecuencia inmediata de esta abdicacion de la voluntad; ella es la que origina la desigualdad de ánimo, la indecision, la falta de energia, los cambios de conducta inmotivados, la facilidad en airarse, y todo lo que indica debilidad, y se denomina falta de carácter, que es como si dijéramos de prestigio y autoridad de la voluntad sobre los deseos. Para que esto no acontezca, preciso es tener muy á raya las propensiones fisiológicas, siempre exigentes y pasajeras y anteponer á ellas, sin debilidad ni contemplacion, las aspi-

raciones del alma, siempre generosas y permanentes, adoptando por seguro criterio de conducta el sacrificar siempre el bien propio y del tiempo presente, en aras del *bien ageno* y del *tiempo futuro*, que es la nobilísima enseña de la humanidad, y lo que la distingue y la eleva por cima de todos los seres creados.

*El bien ageno y el tiempo futuro*, que equivale á decir, *el amor y la esperanza*, las dos ideas y pensamientos que deben ocupar el lugar primero en la mente y en el corazon, y que deben ser los polos de la voluntad y el único móvil de las acciones, porque son el mas rico tesoro de los intereses morales.

Necesario es reconocerlo así y guardarse del contagio de la ardorosa fiebre que con el nombre de «aspiracion al bienestar,» abraza las entrañas de una gran parte de la presente generacion, sin que esta se aperciba quizá de que esa, no aspiracion, sino ansia de bienestar, no es una sed del espíritu, es tan solo una sed fisiológica, indigna de ser objeto de la voluntad.

La santa sed del espíritu no es un ansia de bienestar, es una aspiracion al bien-sentir, al bien-conocer, al bien-querer y al bien-obrar, porque el que siente el bien, y conoce el bien, y quiere el bien, y obra el bien, está bien *por añadidura*.

(El Fomento.)

## FABULA.

*El pez y el niño.*

Entre mansas olas  
que limpias corriendo  
rizaban el curso  
de humilde riachuelo,  
alegre jugaba  
un pez placentero,  
creyendo ¡infelice!  
huir del anzuelo  
que el hado inclemente  
le puso discreto  
sujeto á la caña  
de avieso chicuelo.  
Jugaba, repito,  
feliz y contento  
y al dar una vuelta  
brincando travieso,  
atisba en el fondo,  
un cuerpo, moviendo  
las claras paredes  
que orlaban su puesto.  
Se para, le mira,  
sumérgese luego,  
y llega y le huele,  
y luego entreabriendo

su boca, le traga  
con fiero denuedo.  
Entonces se siente  
sujeto muy presto;  
se obstina, se afana  
las ondas moviendo  
soltar, desasirse,  
con rudo coleo  
del lazo á dó en balde  
aplica su esfuerzo.  
¡Que es esto Dios mio!  
esclama saliendo  
del agua, al impulso  
de un fuerte meneo:  
No es nada contesta  
risueño el chicuelo;  
que pasas de estado,  
lo cual es muy bueno  
si á tí te acompañan  
otros pecezuelos.  
Y ¿dime, pregunta  
el pez sin acierto,  
será por ventura,  
tu pecho tan fiero,  
que altivo consienta  
matarme al momento?  
Escucha te juro  
que no fué deseo,  
comer codicioso  
el cebo en anzuelo.  
El niño replica  
sus palmas batiendo;  
medrados estamos  
si yo te liberto.  
Pues bien, ya que dejo  
por ser tú tirano  
la vida, no quiero  
privarte enfadado  
de un sábio consejo.

Sè cauto en el mundo,  
que puesto en anzuelo  
el mal se guarece  
cubierto con cebo.

A DE LA T.

*Habiéndose deslizado alguna errata de importancia en la impresion de la composicion una Mañana de Mayo que se publicó en el número anterior, la reproducimos de nuevo en el presente: lo cual hacemos con tanto mas gusto cuanto que se trata de este bello ensayo poético de nuestro querido amigo el autor.*

UNA MAÑANA DE MAYO.

A mi hija.

Disipa de la noche las lúgubres tinieblas  
del sol vivificante el grato resplandor;  
á su calor benigno las condensadas nieblas  
deshácense en rocío fecundo, bienhechor.  
De la lejana sierra sobre la enhiesta altura  
la blanca nieve brilla que Enero congeló,  
el llano á su vez luce de esplendida verdura

imensurable manto que el fresco Abril bordó.

De Cérés las campiñas do ricos frutos crecen con blando soplo mece el céfiro sutil, y del vergel ameno los cuadros embellecen lilas, violetas, lirios y mil rosas y mil.

Del áspero peñasco al pié bullendo fluye en el umbrío valle copioso manantial, sus aguas manso arroyo al prado distribuye ciñendolo con franjas de líquido cristal.

Saluda alborozado la luz del nuevo día gorgendo en la alameda el bello colorín, y el ruiseñor con trinos de dulce melodía oculto entre el follaje del mirto y del jazmín.

Balsámicos aromas esparcen los tomillos que el aura perfumando solaz á el alma dán, y balan bulliciosos los tiernos corderillos que al anhelado pasto saltando alegres van.

Armónicos murmullos dó quier la brisa lleva magníficos paisajes dó quier los ojos ven; del templo la campana su voz al cielo eleva, tu tierna alma, hija mía, eleva á Dios también.

Bendice, sí, bendice su diestra poderosa, que en la region etérea el astro suspendió de rayos rutilantes, de luz esplendorosa que de la triste noche las sombras ahuyentó.

Su augusta providencia regir el mundo sabe con leyes admirables de eterna validez, y dió verdor al prado, plácido canto al ave y á las montañas nieve de argéntea brillantez.

Y mieses á la tierra y á los pensiles flores cuya belleza el hombre jamás sabrá imitar: él ha dotado al bruto de instintos previsores y de la dura roca el agua hace brotar.

Las altas maravillas creó y el dulce encanto que nuestro espíritu siente, que nuestros ojos ven; bendice, sí, hija mía, á Dios potente y santo señor del universo, autor de todo bien.

Soria 3 de Junio de 1860.

ROMAN DE LA ORDEN.

**Proverbios.** Quien compra lo que no puede, vende tarde ó temprano lo que no quiere.

—Contra mala fortuna, buen corazón.

—El ejemplo sirve mas que las palabras.

—No hay mal piloto cuando el viento es bueno.

—La paciencia insultada se convierte en furor.

—No asistais á bodas ni á baustimo como no os lo supliquen.

—Cuando uno está enfurecido, se desconoce á sí propio; y cuando no lo está, lo desconocen los demás.

—Fiaos raras veces del enemigo que hizo las paces.

—No descansemos en la virtud de nuestros abuelos, sino seamos también nosotros virtuosos.

—Tan difícil es conocer la mujer buena, como escoger un buen melón.

—La zorra cambia de pelo, pero no de naturaleza.

—La cólera y el gozo descubren los secretos.

—Tanta locura es condenarlo todo, como aprobarlo todo: ambas cosas son

efecto de la pasión ó de la ignorancia.

—El uso frecuente de los cumplimientos es efecto de poca capacidad, é indica pobreza de espíritu.

—Los que no toman consejos sino de sí mismos, tienen un velo en los ojos que les impide ver claro.

—Esperad á la noche para decir si ha hecho buen día, y á la muerte para juzgar bien de la vida.

—Los diamantes tienen precio, y no lo tiene un buen consejo.

—Dar tarde es rehusar.

—Sed mudo al dar, y elocuente cuando os den.

—Contraed una deuda, para satisfacerla por Pascua, y se os hará larga la Cuaresma.

—El avaro no tiene parientes hasta que muere.

—Una dulce respuesta aplaca la cólera.

—Lo que saben tres personas ya no es secreto.

—Quien puede ser libre, no debe ser nunca esclavo.

—El que nos acaricia mas que de costumbre, ó nos quiere engañar ó nos necesita.

## NOTICIAS GENERALES.

Han entrado en Tetuan conducidos por el Chebli, los diez y seis prisioneros que teníamos en Fez, entre los cuales figuraba el capitán graduado de Arapiles, D. Felipe Rocamora, cuyo estravío mental parece indudable: venían todos de Tánger, socorridos con diez duros y vestidos con buenas ropas de moro. Se han referido detalles muy curiosos acerca de su prisión, y se les ha recibido con grandes muestras de alborozo. El general Rios los ha destinado desde luego á sus respectivos cuerpos. Hé aquí sus nombres y graduacion.

Don Felipe Rocamora, capitán graduado, procedente del batallón de Arapiles; Vicente Asrich, soldado de Ciudad-Rodrigo; Rafael Navarros, id; Nemesio Planas, cabo de caballería de Villaviciosa José Santos cabo de Zamora; Vicente Ville, soldado de id; José Ramirez, soldado de caballería de Borbon; Antonio Pesquero soldado de caballería del Rey; Manuel Salazar soldado de los tercios Vascongados; Jaime Triche, soldado de Asturias; Miguel Martinez, soldado de Artillería; Francisco Arenas, soldado de Saboya; Francisco Olano, de los Tercios Vascongados; Manuel Lopez, de la clase de brigadero, Francisco Ce-rezo, confinado.

Pullinger, el cajero del Banco de la Union de Londres, que estafó 26 millones de reales, ha sido condenado á veinte años de trabajos forzados en presidio.

Las obras del canal de Urgel adelantan rápidamente. En la actualidad se hallan ocupados en las mismas 11,973 trabajadores, en esta forma: braceros 9226; operarios de oficio, 555; confinados 1512.

El puerto de Valencia se vé atestado de multitud de buques de todos pabellones, y reina en él un movimiento desconocido hace diez años.

Las noticias del Sur de Rusia manifiestan que se espera este año una abundantísima cosecha de cereales. Parece, pues, que el presente año habrá pan barato en todas partes.

## GACETILLA.

**SE VAN.**—Esta tarde (según el prospecto) dá la última función la Compañía ecuestre que dirige el Sr. Arnosí, en la que se ejecutarán los mas difíciles y sorprendentes ejercicios, concluyendo con la ascension de un globo monstruoso; escusamos advertir que la música de la Ciudad tomará una parte activa en la función.

**PARA OTRO AÑO.**—Sería de desear que los arcos que se construyen para la procesion del *Corpus* se sustituyeran con otros, de mas gusto y mejor forma que los actuales; y que se evitara también el escándalo y barullo que ocasionan los *brabos* que apenas pasa la procesion se cuelgan á los maderos cubiertos con ramas, y los hechan al suelo ocasionando mas de una vez golpes y contusiones.

## TEATRO.

**FUNCION PARA HOY.**

La chistosa comedia titulada

**EL PRECEPTOR Y SU MUGER**

O SEA DON LUPERCIO LOMBARDA.

Baile, EL PASO STIRIO.

Dará fin con la pieza LA MOLINERA.

A las 8.

A 2 rs.

Francisco P. Rioja, Editor responsable

SORIA.—Imp. de D. Francisco P. Rioja